



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N012-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS PARA DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL, FORMACIÓN CONTINUA Y EVALUACIONES DE DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas** del día **siete de mayo del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N012-2020**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requiere; la **Lic. Judith López Gámez** Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la **Lic. Laura Elena Muñoz Juárez** Jefa de Departamento de Administración y Capital Humano ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica; la **TSU. Ana María Loza Orozco** Directora Administrativa y **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado** encargada de Recursos Federales ambas del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como hicieron llegar sus preguntas a través de medios electrónicos:



LICITANTE	
1	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN TERAPÉUTICOS S.A. DE C.V.
2	NORA EVA CARDONA RUIZ

Cabe señalar que a las preguntas formuladas por el proveedor **NORA EVA CARDONA RUIZ**, no se les dará respuesta en virtud de que no cumple con las formalidades establecidas en el artículo 52 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el punto 1.8) de la convocatoria, dado que, de los archivos que adjunta a su correo electrónico enviado el día 5 de mayo del año en curso a las 12:58 pm, no consta el recibo de pago de convocatoria expedido por SEFI, consecuentemente no se demuestra por parte de la licitante en comento la adquisición de la Convocatoria que nos ocupa, por tales razones fundadas y motivadas no se responderán por parte de la Convocante a sus dudas.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; y la representante del Área Técnica la **TSU Ana María Loza Orozco** Directora Administrativa del IESPA, así como la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la SAE, realiza el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

Único: En este acto se acuerda llevar a cabo la modificación al **ANEXO C** de la Convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

ANEXO C
PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N012-2020

PA RT.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL



			\$	\$	\$	\$
			GRAN TOTAL	\$	\$	\$
Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.					
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>					
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el licitante</u>					
Garantía del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>					
Traslado y Empaque de los alimentos.	Por cuenta y riesgo del licitante					

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la "leyenda "NO OFERTO".

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

DEBE DECIR:

ANEXO C
PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N012-2020



PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	SUBTOTAL <u>(PRECIO UNITARIO POR SERVICIO X CANTIDAD MAXIMA DE SERVICIOS)</u>	I.V.A. <u>(SUBTOTAL X .16)</u>	TOTAL <u>(SUBTOTAL + I.V.A.)</u>
1	MÍNIMO DE 51,527 Y MÁXIMO DE 85,879 SERVICIOS	LOTE					
				GRAN TOTAL			
Condiciones de pago:		20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.					
Tiempo de entrega del bien:		<u>Llenar por el Licitante</u>					
Lugar de entrega del bien:		<u>Llenar por el licitante</u>					
Garantía del bien:		<u>Llenar por el Licitante</u>					
Traslado y Empaque de los alimentos.		Por cuenta y riesgo del licitante					

NOTA:

5. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
6. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
7. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
8. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la "leyenda "NO OFERTO".

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)



En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y a las respuestas, en términos del punto **1.8**) de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN TERAPÉUTICOS S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	PARRAFO REFERENTE A: Cuadro que refiere el menú para la degustación.	<p>Según se desprende de dicho cuadro, en este se describe el desayuno y comida que se servirán para la degustación, sin embargo, en el párrafo que le sigue menciona lo siguiente;</p> <p>... Así mismo, los LICITANTES deberán presentar el plato muestra (1 desayuno y 1 comida), con las medidas y porciones mencionadas en el apartado punto 2.2) MENÚ 2 de la presente Convocatoria, con la finalidad de corroborar la presentación y porciones de cada platillo...</p> <p>Según nuestra óptica, es el mismo menu que se describe en el cuadro donde se solicita el menu para la degustación a excepción de las cantidades.</p> <p>Que la convocante aclare si se presentará la degustación tal y como se describe en el cuadro en comento ó como se solicita en el parrafo siguiente a dicho cuadro ó si se presentaran ambos, ya que por un lado nos piden en el cuadro unas cantidades, y por el otro, que nos apeguemos a las descritas en el punto 2.2 Menu 2 de la Convocatoria.</p>
RESPUESTA:	SE DEBEN PRESENTAR AMBOS.		
		1. Los licitantes deberán presentar el plato de degustación con los alimentos y porciones señaladas en la tabla del apartado 1.8), rubro PARA LA DEGUSTACIÓN, SEÑALADA EN EL APARTADO 1.3) para cada una de las personas que asistirán a la degustación. 2. Deberán presentar un PLATO MUESTRA de cada tiempo (1 desayuno y 1 comida), con las medidas y porciones mencionadas en el apartado 2.2), MENÚ 2 de la Convocatoria en cita, con la finalidad de corroborar la presentación y porciones de cada platillo.	
2	2.-	Punto 2.2. CANTIDAD Y U/M de cuadro de la descripción de bienes y/o servicios a contratar.	<p>De análisis de dicho cuadro, se describen un mínimo y un máximo de servicios a contratar.</p> <p>Que la convocante aclare que cantidades debemos de tomar en cuenta para la elaboración de nuestra propuesta técnica económica.</p>
RESPUESTA:	Respuesta dada con el acuerdo único de la presente convocatoria		
3	3.-	Punto 2.2. CANTIDAD Y U/M de cuadro de la	<p>Analizando dicho cuadro y tomando en cuenta que es un lote de productos alimenticios el que se esta ofertando.</p> <p>Que la Convocante aclare, en caso de quedar adjudicados en el</p>



		descripción de bienes y/o servicios a contratar.	presente procedimiento, ¿el pago de los servicios será en base a los consumos mensuales? O ¿será por una cantidad fija mensual basada en el total del lote ofertado?
RESPUESTA:	Se deberá estar a lo señalado en el apartado 3.3) CONDICIONES DE PAGO de la Convocatoria, el corte de alimentos suministrados para su trámite de pago será de manera mensual, el último día de cada mes.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de "LA LEY"** **último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las 10:29 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 8 (ocho) fojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "LA LEY"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY" SE COMPRA
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lic. Laura Elena Muñoz Juárez
Jefa de Departamento de Administración
y Capital Humano
Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

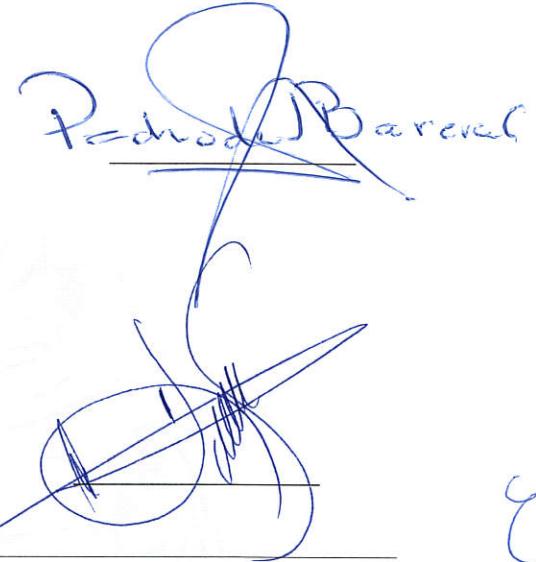
TSU Ana María Loza Orozco
Directora Administrativa
Instituto Estatal de Seguridad
Pública de Aguascalientes

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales
Instituto Estatal de Seguridad
Pública de Aguascalientes



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.



LICITANTE:

C. Lic. Josué Ortiz Medina
En representación del licitante
Servicios de alimentación
Terapéuticos, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
7 DE MAYO DE 2020

